



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 26 JUN 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 401 -2024-GR. PUNO/GRDS/DREP/DGI/PREVAED

Señores:

DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL: PUNO, SAN ROMAN, YUNGUYO, CHUCUITO, EL COLLAO, HUANCANE, MOHO, SAN ANTONIO DE PUTINA, AZANGARO, MELGAR, CARABAYA, LAMPA, SANDIA Y CRUCERO.

Asunto : ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA COGIREDE Y DIRECTIVOS DE LAS IIEE FOCALIZADAS POR EL PP 0068.

Referencia : RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 302 – 2019 MINEDU
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 013-2022-PCM

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO, en concordancia con la Ley 29664 (SINAGERD) donde se indican las actividades para desarrollar acciones de prevención, preparación, sensibilización y fortalecimiento de Capacidades en la Gestión de Riesgos y Desastres, y en concordancia con la Resolución de Secretaría General N.º 302-2019-MINEDU, donde contempla Aprobar la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Implementación de la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Sector Educación", se **PRECISA ENVIAR EL DIRECTORIO ACTUALIZADO DE LA COGIREDE Y DIRECTIVOS DE LAS IIEE FOCALIZADAS POR EL PP 0068** para este 2024 DE ACUERDO AL FORMATO ADJUNTO EN EL SIGUIENTE LINK <https://drive.google.com/drive/folders/14i-r8Oy--ZFC6mpncOLFV7ad6YO4kOca?usp=sharing> solicitados por la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres ODENAGED – MINEDU. Fecha límite de entrega lunes 03 de Julio.

Sin otro particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten signature]

Abg. EDSON DE AMAT APAZA APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO